



# Informaciones de todos los frentes

## Escasean los víveres en la cuenca minera asturiana

Oviedo.—Los marxistas que dominan la parte oriental de Asturias han destruido todas las iglesias y han cometido repugnantes sacrilegios con las imágenes. Los víveres escasean sobre todo en la cuenca minera y en Gijón. Esto da lugar a que partidos rojos se dediquen a saquear las casas de los campesinos. Los crímenes cometidos contra personas de orden son numerosísimos.

## Hacia el reconocimiento de Franco

Berlín.—Los partidos de derecha han iniciado una corriente de rumores, según los cuales harán todo lo posible para que el Gobierno Blum reconozca al Gobierno del general Franco.

## Como hufan los rojos de Málaga

París.—La Agencia Radio concede gran importancia a la toma de Málaga y informa que la carretera de Almería era un coral de gallinas por la precitada huida de los rojos. Los innumerables heridos que quedaron heridos sobre la referida carretera demandaban auxilio a la infinidad de coches que a continuación marchaban apagados; al ser arrollados sin piedad por los mismos. Se ha podido comprobar el asesinato de infinidad de personas que aparecían desnudas y costidas a puñaladas. Algunas presentaban más de cincuenta navajadas. La Prensa de derechas dedica en grandes titulares elogios al Ejército español por la toma de Málaga, mientras la de izquierdas se limita a dar la noticia.

## Sigue en baja la peseta roja

París.—Los billetes del Banco de España han experimentado las consecuencias motivadas por la toma de Málaga por las tropas del general Franco. Los billetes estampillados de Burgos han caído entre 1.18 y 1.21; y los del Gobierno de Valencia a 0.76 y 0.75. Esta es la cotización más baja de la moneda roja que se ha registrado hasta ahora.

## Dicen que tuvieron que evacuar Málaga

Valencia.—El Delegado de Prensa y Propaganda ha recibido a los periodistas a los que manifestó que ha habido necesidad de evacuar Málaga y su provincia para mandar a otras zonas el personal combatiente.

## Siguen los disturbios en Barcelona

Roma.—Según las últimas noticias procedentes de España, la escuadra nacionalista capturó en el puerto de Málaga a los submarinos marxistas C 8 y B 4. En Barcelona continúan los disturbios por los nacionalistas. Los comités de los partidos sindicales y políticos atribuyen al comité de defensa de Valencia la culpa de la derrota y piden su dimisión fulminante, achacándole incapacidad para dirigir al ejército del pueblo.

## Las comunicaciones de Madrid con Londres cortadas

Londres.—Las comunicaciones entre esta capital y Madrid, han quedado cortadas, sin que se sepa a ciencia cierta a qué se debe.

## Los mandos de Barcelona en manos de la masonería

Barcelona.—«El Día Gráfico» dice que gracias a la masonería los mandos están en sus manos. Los mandos de la Guardia civil—agrega—están en manos de los masones, como masones son los jefes de Asalto, Seguridad, Policía y centros oficiales. Masones son los jefes de columnas, masones los de retaguardia y masones los extranjeros que nos ayudan. Por todos estos casos ejemplares, debemos estar agradecidos a la masonería.

## Contra los abogados de Valencia

Barcelona.—En Valencia se ha constituido un tribunal que juzgará a 122 abogados acusados de desafección al régimen por haber intervenido en la redacción de cierto documento de simpatía hacia Calvo Sotelo.

## Disturbios también en Almería

Londres.—Se tienen noticias de que han ocurrido graves disturbios en Almería, Barcelona y Valencia, con motivo de la conquista de Málaga por las tropas nacionales. Se han registrado choques sangrientos en los que hubo muertos y heridos.

## Se pide responsabilidad por la pérdida de Málaga

París.—Noticias de Valencia dan cuenta de que un diputado socialista ha enviado una carta abierta al Comité ejecutivo del partido. Dice en ella que el fren-

te popular español ha sufrido con la pérdida de Málaga un golpe terrible, pues ese fracaso es revelador de la impotencia de las fuerzas revolucionarias y de sus organismos dirigentes. Entienden que ha llegado el momento de exigir y depurar energicamente las responsabilidades que corresponden por igual a los socialistas, a los comunistas, republicanos y anarcosindicalistas.

## El Gobierno de Valencia no esperaba un ataque tan rápido a Málaga

Málaga.—Ha llegado Mr. Debraun, corresponsal de la United Press y crítico militar acreditado. Dice que indudablemente el gobierno de Valencia no esperaba un ataque tan rápido a Málaga, y a eso se ha debido que no le haya enviado refuerzos. La impresión que ha sacado de esta ciudad no puede ser más triste. Los habitantes, llenos de terror, relatan las escenas más espeluznantes. El aspecto que presenta Málaga solo puede compararse con el de Toledo a la entrada de las fuerzas salvadoras. La aviación vuela sobre la provincia en servicio de vigilancia y reconocimiento. De todos los pueblos llega constantemente gente a alistarse en las filas nacionales, para vengarse de los rojos que han sido los verdugos de sus familias. No puede esperarse hacia dónde se dirigirán las próximas operaciones, pues en esta cuestión el secreto es absoluto.

## En Málaga hacía diez días que no se comía pan

Desde luego la F. A. I. ha imperado en estos siete meses, a pesar de existir gran número de comunistas. En Málaga no ha quedado una iglesia. Todas fueron destruidas por las hordas y la Catedral sirvió de refugio a la canalla que, huida ante el avance de nuestras tropas, llegaba incesantemente a Málaga. De toda su riqueza artística solo ha quedado un cuadro de Alonso Cano y el órgano. No he podido ver ni un solo sacerdote. Me dicen que con ellos se han ensañado terriblemente los rojos. Los malagueños llevaban diez días sin probar pan. El que se fabricaba era de maíz e imposible de comer.

En la calle Laros existe gran número de casas destruidas. En La Caleta después de cometer toda clase de pillajes, la canalla destruyó e incendió 80 chalets, cargando previamente con lo que en ellos había de valor.

En el puerto están fondeados los cruceros «Canarias» y «Cervera» que tan eficazmente cooperaron en la liberación de la ciudad mediterránea.

Es preciso consignar el admirable esfuerzo de Falange de Ronda y de La Línea que desde Fuengirola anduvieron en una sola jornada hasta Málaga, en total 58 kilómetros, apresando gran número de prisioneros con abundante material guerrero.

No se me olvidará nunca la impresión de esta Málaga agradecida, que muestra continuamente su entusiasmo por el glorioso general Queipo de Llano y su Ejército, que definitivamente ha incorporado a la ciudad mediterránea a la España grande y única.

## El Porvenir de Burgos

(Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica) El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 28 del actual, a las once, en el domicilio social, Puebla, 2, primero. Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, en los días hábiles hasta el 27 inclusive de este mes, desde las diez a las trece y las dieciséis a las diecinueve, una acción de las series B y C, o dos series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la junta los que no hayan hecho el expresado depósito dentro del plazo señalado. La Memoria, cuentas y balances estarán de manifiesto desde el día 20, hasta el de la Junta en las oficinas de esta Sociedad. Burgos 8 de febrero de 1937.—El secretario, Amadeo Ríova.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos  
**AGUARON**  
Se ha trasladado a  
Almirante Bonifaz, número 13  
Frente al Banco Español de Crédito  
BURGOS  
Burgos, 11 de febrero de 1937.

## Cumplimiento Pascual

I Su Excl. Revdma. el Arzobispo, mi Señor, me ordena recordar a cuantos tienen cura de almas en el Arzobispado las siguientes disposiciones referentes al santo tiempo cuaresmal y pascual.

En virtud de las facultades que concede el can. 859 y de los privilegios pontificios otorgados a España, el tiempo hábil para el cumplimiento pascual en el presente año será el comprendido entre los días 10 de febrero, miércoles de Ceniza, y 23 de mayo próximo, Domingo de la Santísima Trinidad, ambos inclusive. Durante dicho tiempo los señores Párrocos y Encargados de parroquias intensificarán su labor pastoral para el mayor provecho espiritual de los fieles, según las normas y disposiciones ya conocidas de años anteriores, particularmente del año 1931, («Boletín» p. 53 sigs.).

Los señores Sacerdotes facultados para otros consetones, tendrán durante todo el tiempo del cumplimiento pascual, además de las licencias concedidas, la de absolver a los penitentes de los casos reservados al Ordinario por el Código de Derecho Canónico, por el Sínodo diocesano, o por sus propias disposiciones.

Dr. José Orlega Alonso,  
Can. Secro.

## Aniversario de la Coronación de Pío XI

EN LA CATEDRAL. Mañana se cumple el décimo quinto aniversario de la Coronación del Sumo Pontífice Pío XI, día titulado «El Día del Papa» y con tal motivo en la Santa Iglesia Metropolitana, terminadas las Horas Canónicas, próximamente a las diez y media, se celebrará misa solemne, cantada por la Capilla de la S. I. C. Oficiará en la misa el muy ilustre señor don Valentín Sáiz Ruiz, canónigo.

EN SAN LORENZO. En la parroquia de San Lorenzo el Real, a las ocho y media celebrará la santa misa el Excmo. Sr. Arzobispo y distribuirá la comunión a los socios de las tres ramas de la Acción Católica, organizadas en esta ciudad, de mujeres, juventud masculina y femenina y a cuantos deseen ofrecer la Sagrada Comunión pidiendo por la salud del Romano Pontífice.

## Notas de la Alcaldía

La Alcaldía, ha recibido del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel el siguiente oficio: «Dada cuenta de la comunicación de V. S. fecha 26 del finado anterior, sobre traslado de acuerdo, el Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 8 del actual por unanimidad acordó, constase en acta la satisfacción de la Corporación por la adhesión entusiasta del Excmo. Ayuntamiento de esta digna presidencia, con motivo de la distinción solicitada para Huesca y Teruel por los Cabildos Provincial y Municipal de Zaragoza, ante la cooperación decidida y brillante a favor del Movimiento Nacional Salvador de nuestra querida España y correspondiendo con un abrazo tan caluroso como el de primer momento ha estado con el tesón castellano al lado del gran Español Generalísimo Franco, que admirado por el mundo entero ha salvado a la Patria del yugo ruso». Lo que en cumplimiento de lo acordado me complazo en trasladar a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Teruel a 9 de febrero de 1937.—Vi va España.—El Alcalde.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular dando a conocer la orden publicada el 7 del actual en el Boletín Oficial del Estado, de la que dimos cuenta a nuestros lectores, disponiéndose que las Juntas de Abastos ordenen la remisión de relación jurada de artículos y ganados que se expresan. Otra proveniente de los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos que no han cumplido el servicio de remisión a la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja de los datos relacionados con el censo patronal y obrero. Otra sobre depósito de una res de las señas que se indican en el Barbadillo del Mercado. Depositario de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de enero, pertenecientes a los Ayuntamientos y Juntas vecinales. Tesorería de Hacienda.—Circular sobre patente nacional de circulación de automóviles, que estará abierta del 12 al 27 del presente mes. Providencias judiciales.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

Se ruega a todos los comerciantes e industriales establecidos en Madrid y acualmente residentes en esta provincia acudir a las oficinas de esta Corporación con el fin de facilitar antecedentes interesados por la Cámara hermana de Zamora en relación con la ejecución de los acuerdos adoptados en la asamblea recientemente celebrada en la ciudad de Salamanca. Burgos, 11 de febrero de 1937.

## La industrialización de Castilla

IX. (Conclusión)

La semilla sobre la industrialización de Castilla desparejada con tanto cariño como interés no ha caído en eriales ni en la tierra seca y estéril, dando las semillas más fecundas se pierden y no germinan por falta de humedad; al contrario promete germinar y desarrollarse con la esperanza de dar sazonados frutos. Son muchas las señoras y señorías que han dado sus nombres para la constitución del Sindicato provincial de hilanderas; y son también en gran número las personas que desinteresadamente han ofrecido su concurso pecuniario para la adquisición de la simiente para la siembra del lino que es la primera labor que deberá hacerse, y para la instalación de un centro de preparación industrial de la fibra.

Las grandes empresas lo mismo que los grandes edificios no se levantan solos; requieren el concurso de muchos. Como la futura España nueva, por la que se suspira, no se ha de formar sola sino que la hemos de formar todos los que nos preciamos de buenos españoles, reformámonos a nosotros mismos, dejando los costumbres y malos hábitos contrarios de negligencia, egoísmo, ocio, inmaterialidad, diversiones inmoderadas y todo lo que tienda a fomentar la mollicie, para sustituirlos por hábitos buenos de trabajo, de moralidad, de patriotismo y de la práctica de todas las virtudes propias de nuestra raza que han quedado plasmadas en las gestas gloriosas de nuestra historia; de la misma manera esta gigantesca obra de la industrialización de Castilla que se trata de levantar no ha de hacerse sola, ni ha de nacer espontáneamente como los hongos; necesita el concurso de todos, y todos de modo especial los que nos hemos preocupado del porvenir del Labrador castellano hemos de trabajar sin descanso, con sacrificio constante hasta conseguir que desaparezca por siempre esa pretensión de que ha sido objeto el Labrador de Castilla por parte de algunos y de explotación por parte de otros, y comience a brillar por ellos la era de prosperidad y de paz a que tienen perfecto derecho; en los momentos presentes en que se están ventilando los supremos intereses de la agricultura y de la patria a nadie le es lícito permanecer inerte; todos debemos ofrecer nuestro modesto concurso. Pretender una España grande y poderosa sin fomentar la riqueza agrícola y favorecer al Labrador, es desconocer los grandes problemas nacionales y cegar las principales fuentes de riqueza de la nación.

La primera riqueza de la economía española es la agricultura. El producto anual de toda la riqueza de los españoles se eleva a la considerable cifra de veinticinco mil millones de pesetas, de los cuales diez mil corresponden a la agricultura. Se hace preciso mejorar la clase agrícola y destinar a ella la atención que merece; porque si se posterga la agricultura y no se la favorece ni se fomentan las industrias de ellas derivadas, como ha sucedido hasta ahora, no podrá surgir ni una Castilla pujante y poderosa ni la España grande que debe ser la suprema aspiración de todos los españoles.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL»

El Generalísimo, FRANCO.

## La sesión de ayer de la Comisión Permanente Municipal

Se acordó conceder el título de hijo adoptivo de la ciudad presidente de las Juntas Técnicas del Estado, general Queipo de Llano.—La creación del Museo de Castilla

A las siete menos cinco abre la sesión el alcalde de la ciudad, señor Cuesta. Asisten los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza, Moliner, y Domingo Monedero.

Acta de la celebrada el 3 del actual. Aprobada. Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de diciembre próximo pasado. Se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia. Proposición de la Alcaldía.—Sobre que se dé el nombre del General Queipo de Llano a una calle, plaza o paseo de esta ciudad. Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Gobierno.

Moción.—Del capitán señor Echevarría, sobre que se otorgue el título de hijo adoptivo de esta ciudad al Excmo. Sr. D. Fidel Dávila Arredondo. El señor Echevarría fundamenta su petición en que el general Dávila, en los muchos años que lleva en el ejército, se ha hecho acreedor a tal distinción. Enumera su labor en sus distintos aspectos de general y presidente de la Junta Técnica y cree debe otorgársele tal título, dibujándose, a efecto, un pergamino, en el que conste la distinción a que se ha hecho acreedor dicho señor. Una vez leída la moción, su presidente se declara la urgencia del asunto. Así se acuerda, aprobándose por unanimidad.

Del capitular señor Plaza, sobre organización provisional del Museo de Castilla. Se toma en consideración y pasa a las Comisiones de Gobierno y de Hacienda. Del capitular señor Casado, proponiendo que se nombre una Comisión Subcomisión que titulándose «Provincia nuestra Patria» pueda redactar actos de orden patriótico. Se toma en consideración y pasa a las Comisiones de Gobierno y de Hacienda. En varias cuentas. Figuran de diversas Comisiones son aprobadas.

Oficio de la Confederación de las Caciones de Inquilinos de España, comunicando remite a la Corporación pesetas para los fines que esta es más conveniente, como agradecerle por haber cedido la Alcaldía a asociación un local para que celebrara una junta general. Constará en acta el agradecimiento de la Corporación, y así se comunicará al donante. De don Félix Hernández, en la particpa haber fallecido su madre, la pensionista del Ayuntamiento de Rosario Murga. Constará en acta el sentimiento de la Corporación.

DOS RUEGOS DEL SR. MOLINER. El señor Moliner dice, seguidamente, que varios burgaleses le han llamado la atención respecto a los actos de socavación que el río de la zona Sur, 3.982,77, y son aprobadas (Abandona el salón el señor Martín Lostau). Hacienda.—En las instancias de don Juan y don José María Alameda Beltrán, don Salvador Martín Lostau y don Manuel Sánchez Romero, sobre que se realicen los trámites necesarios para que se les conceda la exención temporal de nueva contribución por sus fincas en terrenos de Calatravas, de conformidad a lo dispuesto en la ley de Saneamiento. Se accede a realizar los trámites necesarios. (Entra el señor Martín Lostau). Otras.—En la instancia de don Pedro Carcedo Martínez, solicitando permiso para reconstruir una pared con ladrillo tabiquero, en el solar de su propiedad sito en calle de Burgense número 1. Se accede a lo solicitado. Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Mariano Pascual Martín, solicitando permiso para demorar 180 metros cuadrados de terreno de una finca que posee en término de «Valde-María». Concedido. De don Moisés Rodrigo Gil, para desmochar 30 chopos existentes en una parcela de terreno sita en la carretera de Valladolid, pasado el fieltro de la zona Sur. Se le autoriza. De don Justo López Páramo, idem siete chopos y un olmo que perjudican a una finca que posee en término de «La Pesquera». Se accede a lo solicitado. De don Carlos Cantón Ríova, idem 20 chopos existentes en el camino de Valdechoque. Del señor Alcalde y vecinos del Barrio de Villalonguejar, idem los árboles existentes en el camino que conduce a dicho Barrio. Se accede a lo solicitado. Sanidad.—En las instancias de don Narciso del Campo Llorente, solicitando la propiedad de una sepultura en el Cementerio de San José. Concedido. De don Lorenzo Pérez Pérez, solicitando permiso para abrir una confitería en la planta baja de la casa número 22 y 24 de la calle de Santander. Se le autoriza. De don Lorenzo Jorge Urzuola, para abrir otro destinado a Bar en la planta baja de la casa número 54 de la calle de la Paloma. Se le autoriza.

## Diputación Provincial

Comisión Gestora Sesión del día 10

Preside el señor Casado, y asisten los señores Conde, J. Bravo, Fuente, Domingo y Oyuelos, adoptándose los siguientes acuerdos: Pasó a las Comisiones de Hacienda y Gobierno un oficio del señor presidente de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado, referente al funcionamiento de la Oficina de Colocación Obrero. Quedan enterada de un oficio del Excmo. Sr. Arzobispo, por el que se resuelve con carácter provisional el asunto relacionado con el servicio de los capellanes de la Beneficencia provincial. Autorizar a don Pedro García Esteban para ejercer prácticas de medicina en la Casa de Maternidad. Acceder a lo solicitado por varios funcionarios de la Prisión Central sobre que se les sea facilitada la cédula personal sin recargo. Idem id., a don Gerardo Guíjarro, funcionario de la Compañía arrendataria del Monopolio de petróleos. Pasó a la Comisión de Hacienda una instancia de don Mariano Herreros, capellán de los Establecimientos de Beneficencia, en solicitud de sueldo abonada, en la diferencia de sueldo existente entre la situación de excedente en que se hallaba a la vez servicio activo. Pasó a la Comisión de Hacienda un oficio del señor coronel jefe de los servicios sanitarios de la 6.ª División, referente al suministro de medicamentos con destino al Hospital provincial. Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos en referido Establecimiento. Que se publique en el «Boletín Oficial» el balance de comprobación y saldos de Caja habido en 31 de enero último.

El señor presidente manifestó que interpretando los deseos de la Corporación había dirigido telegramas de felicitación a los Excmos. Sres. Generales Franco y Queipo de Llano, con motivo de la ocupación de Málaga por nuestro glorioso Ejército, y a la Diputación provincial al quedar constituida en dicha capital. Dijo también que había cumplimentado al Embajador de Italia, obsequiando con un ramo de flores a la esposa de dicho señor. Se aprueba dicha determinación. También se aprobó la determinación del señor presidente por el nombramiento de temporero para las oficinas de don Aurelio G. Rámila. Aprobó la relación de los precios medios de los artículos de suministro que han sido facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de enero. Devolver las fianzas a los contratas del racionado con destino al consumo de los acogidos en el Hospital provincial durante el año 1936 don Isidro Miguel, don Pedro Carcedo, don Felipe de la Vidua, doña Lucía Gómez, señora viuda de Nicolás Murga. Devolver a don Venancio Sanz Ronda, de Royuela, su hija Caridad, acogida en la Casa de Caridad. Aprobó varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

## Los mercados

LERMA 10 febrero 1937  
Títos, a 46 reales fanega.  
Avena, a 55.  
Centeno, a 50.  
Cebada, a 54.  
Yeros, a 45.  
Algarrobos, a 45.  
Alberjos, a 46 reales fanega.  
Patatas: Blancas, a 2 pesetas arro.  
Id. encarnadas, a 2'50.  
Id. pequeñas, a 1'75.  
Alubias blancas, a 1'15 pesetas arro.  
Id. encarnadas, 1'25.

## Tribunales

Señalamientos para el día 12.  
Causa precedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre lesiones seguidas contra Sr. Pérez Merino.  
—Incidente sobre declaración de pobreza precedente del Juzgado de Santander, entre don Pedro de la Mora, con doña María Colta.  
FABRICA DE MUEBLES DE...  
VIUDA DE Claudio Angulo  
Carretera de Madrid, 3.  
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de pintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

# "A bordo de mi avión iba un misterioso árabe que no era otro sino FRANCO"

### Por el capitán BEEB

En la tarde del 9 de julio, un hombre moreno penetró en nuestras oficinas del aeródromo de Croydon y preguntó con un marcado acento español.

—¿Podría hablar al capitán Olley? Es muy importante...

Y enseguida el visitante fue introducido en el despacho del director de la Compañía Olley. Diez minutos más tarde fui llamado a mi vez, diciéndome:—

«Aceptaría usted realizar en el mayor secreto un vuelo hasta las Islas Canarias?»

Yo asentí con la cabeza. Entonces el extranjero, mirándome a los ojos, declaró con su voz cantarina:—

«Es indispensable que nuestro itinerario evite el territorio español no debiendo aterrizar en él por ningún pretexto.»

Decía indispensable y «por ningún pretexto» de una manera dulce, que cuadraba mal con la autoridad de su mirada.

La atmósfera me pareció extraña y al estrechar la mano al español tuve la impresión clarísima de haber sellado un pacto con la Aventura. «Existirá todavía un poco de romanticismo en el mundo», pensé al salir. Iba a verlo enseguida.

«Contacto». La hélice comenzó a girar y pronto el terreno de Croydon no fue sino una mancha verde. Estábamos en el alba del 11 de julio. Cuatro pasajeros habían ocupado plaza en mi aparato: un inglés y su hija, una joven y el misterioso español. Yo sentía sus miradas fijas en mi nuca.

«¿Qué grave secreto transportaban pues, mis viajeros?»

### CROYDON-LAS PALMAS.

Nuestra primera escala fué en Burdeos. Apenas habíamos aterrizado, cuando muchas personas se precipitaron hacia el aparato. Una conversación animada se estableció enseguida con mis pasajeros. A juzgar por la expresión de los interlocutores debía tratarse de cosas muy importantes; pero no lo conseguí entender ni una palabra del asunto, por la sencilla razón de que no conocía el español. Lengua la cual se expresaban todos ellos con un virtuosismo algo sorprendente. Por otra parte, yo tenía que hacer algo más que escuchar, vigilando la llegada de la esencia y los depósitos de la misma.

En el momento de la partida, me comunicaron que un segundo individuo de nacionalidad española iba a subir a la carlinga y a acompañarnos en el raid. «Bah, pensé, ya veremos!» Y hasta Biarritz, segunda escala prevista, no me ocupé sino de los mandos. Tan pronto como estuvimos en tierra, me dediqué a hacer que llenaran totalmente los depósitos de combustible para alcanzar Lisboa de un solo vuelo.

Evitar en absoluto el territorio español no había que pensarlo. Se lo expliqué a mis clientes antes de despegar.

«Bueno, me respondió el español de Croydon; pero desde aquí hasta Portugal no debe usted aterrizar por ningún motivo.»

Esto lo decía en el mismo tono melifluo que en las oficinas del capitán Olley, pero creo que esta vez su mirada era aún más severa. Puede, pues, suponerse, cómo después de traspasar los Pirineos, vigilaría yo mis aparatos de a bordo y mando y cómo estaría ojo avizor para que no ocurriera incidente alguno. Yo me cuidaba más del pilotaje que de cuanto pudieran charlar mis pasajeros. Sin embargo, cuando volábamos sobre una ciudad, les oí decir: «Burgos... Burgos...» «Después de todo, tal vez tengan razón, pensé, e hice la comprobación sobre mis cartas aéreas sin dar por ello mucho valor a este detalle. Lo importante en verdad, era que todavía no estábamos ni a la mitad del camino y el avión marchaba a toda velocidad. «No aterrizar, no aterrizar». Estas palabras sonaban sin cesar en mis oídos.

En Lisboa ocurrió una escena semejante a la de Burdeos. Nos recibió un grupo de españoles voluntariamente exclamados, quienes conversaron con mis pasajeros todo el tiempo que se empleó en repostar los depósitos de esencia. Por fin, después de grandes abrazos de despedida pudimos volver a remontarnos con rumbo a Casablanca. La travesía sobre España me había puesto los nervios de punta. Tanto, que ya encontraba más agradable evolar sobre el Atlántico y me sentí más en seguridad sobre las olas que sobre Guipúzcoa, Navarra o Extremadura. La ciudad blanca apareció por fin y vi aprximarme con alegría al término de mi penúltima etapa. «Nada más que una», me dije. «Si hubiese sabido...»

Nosotros no debíamos salir de Casablanca hasta el 14 de julio por la mañana. Y entonces fué el desfile de Cabo Juby, el océano, la sombra de nuestro avión sobre las olas, el sol y, hacia las dos de la tarde, Las Palmas de Gran Canaria, final de nuestro viaje.

Mis pasajeros se dispersaron. No sin haberme recomendado con insistencia un excelente hotel. Hicieron que encerraran mi aparato, y mi primer cuidado después fué enterarme de las noticias, pues desde Croydon estaba ignorante de cuanto ocurría en el mundo. Un mecánico me comunicó que Calvo Sotelo, jefe de la jerarquía española, había sido asesinado la víspera por guardias de Asalto. Esta información me pareció de gran importancia, y no sé por qué imaginé que jugaba o jugaría algún papel en mi aventura.

### EN PLENO MISTERIO.

Al día siguiente, después de almorzar, tocaron discretamente a la puerta de mi habitación. Acababa precisamente de tenderme en mi cama para la siesta, y por eso dije con una voz un poco descompuesta:—

«Adelante.»

El visitante se excusó mucho de molestarme, pero no dejó por eso de dirigirme durante más de una hora toda clase de preguntas. Me preguntó por qué razón me encontraba en Las Palmas sin autorización especial, quién era yo, cómo había llegado hasta allí. A todo esto interrogatorio me contenté con responder que era un simple piloto al servicio de un grupo de turistas, un aviador «añillado». Llegado cierto momento, el desconocido me dijo, bajando la voz:—

«Por otra parte, ¿el general?»

«¿Qué general?»

«¿Christ!»

Después, antes de marcharse, me lanzó esta última pregunta.

«¿Sabe usted dónde está la Iglesia?»

—Únicamente sé dónde se encuentra la Catedral.

—En ese caso, esté usted a las cuatro en punto ante la puerta central. Un coche se detendrá frente a usted y el conductor le hará una señal. Suba al vehículo inmediatamente y os llevará a la montaña.

Eso fué todo por el momento pero un poco más tarde me presentaron al general Orgaz, quien asimismo comenzó a interrogarme. Y la ceremonia anterior se repitió. Yo acabé confiándome que «cierta persona» esperaba la llegada de un piloto inglés y que debía tratarse de mí.

Dicho de otra manera, yo me encontraba nadando en pleno misterio. Las cosas, además, no terminaron aquí, pues desde que mi conversación con el general Orgaz hubo terminado, un nuevo español vino a mi encuentro y me hizo comprender en términos apenas disimulados que valía más olvidar para siempre lo que acababa de ocurrir.

«Lo que acababa de ocurrir? Yo sería incapaz de indicarlo a ciencia cierta. «Ya veremos», pensé.

En efecto, tuvo una noche de plazo, puesto que al día siguiente por la tarde volvió a comenzar la mañana. Hacia las cuatro, un nuevo mensajero vino a mi encuentro. Habla en inglés impecable. «Se trataba de un compatriota? No, sin duda, pues muy rara vez he visto un tipo más puro de castellano como éste. Después de las formalidades de rigor, me hizo seña para que le siguiera hasta la terraza. Una vez allí, y después de haberse asegurado de que no había nadie por los alrededores me mostró una hoja de papel en la cual leí estas breves palabras: «Condúzcalo ante «cierta persona».

Por fin, yo iba a descubrir tal vez la clase del enigma. Iba seguramente a trabar conocimiento con la persona misteriosa que tenía todos los hilos de la intriga. Pero a última hora hubo controrden y se resolvió que me trasladara decididamente a la montaña, donde permanecería oculto hasta que mi pasajero estuviese dispuesto para emprender la salida.

Al día siguiente, sin embargo, las cosas parecieron irse aclarando. Desde las cuatro de la madrugada, el visitante español de la víspera vino a despertarme y me declaró con brusquedad que el momento de partir había llegado. Esta vez ya no se hablaba del viaje a la montaña. Se aproximaba el desenlace. Por fin iba yo a saber algo. Me vestí apresuradamente y seguí al desconocido hasta el cuartel donde deseaba conducirme.

No esperé mucho tiempo. A las once y cincuenta y cinco minutos, un primer mensaje me previno: «Propiamente. A las doce en punto recibí una segunda orden, todavía más breve, aún más imperativa: «Salga».

Escollado por un destacamento de motociclistas armados fui, conduciendo seguidamente al aeródromo. El coche marchaba a toda velocidad, no acordándose sino en ciertos parajes convenidos, donde algunos emisarios enviados, para reconocer el terreno nos señalaban con un breve gesto que la carretera estaba libre.

Divisé a mi avión en medio del campo, ya listo para la partida.

«¿Están llenos los depósitos?»

«Todo está listo, me respondió un mecánico.»

«¿Y el pasajero?»

«Mírelo.»

(Concluirá.)

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUIA Y EL TERRORISMO BOLSHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO EN TERO.»

El Generalísimo, FRANCO.

## EN COGOLLOS Solemne bendición y entrega de dos banderas nacionales

Fecha inolvidable para este pueblo será, a no dudar, la del domingo día 7. Ello es debido a que se ha verificado la ceremonia de bendición y entrega de dos banderas nacionales al Ayuntamiento y Guardia Civil, actos que, dentro de su sencillez, han revestido una extraordinaria solemnidad. Numerosas representaciones de los pueblos comarcanos, con sus alcaldes a la cabeza nos honraron con su presencia y de Burgos llegaron entre otros invitados, el teniente coronel de la Guardia Civil jefe de la Comandancia, don Andrés García Pérez; el capitán, señor Valles; el teniente don José del Valle Martín y don Julio Jiménez Sánchez, jefe de línea. El gobernador de nuestra provincia, que no pudo asistir por sus numerosas ocupaciones, delegó en el alcalde de Cogollos, don Lázaro Marijuán.

Los actos comenzaron a las once de la mañana. Previamente, los niños se trasladaron desde la escuela, en correcta formación, hasta la iglesia, precedidos de dos muchachos portando las banderas roja y gualda, mientras entonaban himnos patrióticos. Detrás de la grey infantil iban las autoridades, invitados y todo el pueblo en masa.

Las enseñas de la Patria fueron entregadas a las madrinas, la virtuosa esposa del médico de la localidad, doña Visitación Ruiz de Barrino, y la bella maestra del pueblo, señorita María Ascensión Puente, las cuales iban tocadas con la elegante y espolvoreada mantilla. Ambas se colocaron en el presbiterio del altar mayor de nuestro templo, en donde se hallaban, asimismo, tres números de la Guardia Civil, armados, que dieron guardia de honor.

Las autoridades colocáronse en lugar preferente de la iglesia, y a las once, nuestro celoso e inteligente cura ecónomo don Justo Portugal, bendijo las dos banderas, celebrando seguidamente una solemne Misa.

Sin hipérbole alguna podemos afirmar que nunca nuestro templo ha presentado el aspecto tan brillante como hoy, pues se hallaba materialmente lleno de fieles.

En el momento de la elevación, los niños de las escuelas cantaron la Marcha Real, con su letra religiosa.

Terminadas las fiestas profanas, se trasladaron todos los presentes a la Casa Ayuntamiento, en donde se verificó la ceremonia de entrega de banderas.

La madrina del pabellón de nuestro Municipio, doña Visitación Ruiz de Barrino, leyó unas breves escritas cuartillas, dando las gracias a todos por haberla designado a ella para tal misión, cantando después a la santa enseña de la Patria y a nuestra España inmortal, pues dijo— como afirmó Ricardo de León, quien no ama a su Patria, no puede ser ni siquiera un hombre honrado.

Terminado pidiendo a todos que guardaran esta bandera con amor y veneración.

Nuestro alcalde, don Lázaro Marijuán, después de recibir la bandera dijo que, hasta ahora, estábamos el pronunciar dichos cursos pormposos, pero en la actualidad, las palabrerías inútiles se han terminado, así como los ociosos parlamentarios.

A continuación, dió las gracias a la madrina por la bandera que le acababa de entregar, de la que promete ser celoso guardador, por ser la única enseña de nuestra Patria y, seguidamente, agradece a las autoridades su presencia en este acto.

Alfombrando las nuevas generaciones verán en sus espíritus de sacrificio y caridad cristiana, así como ausencia de intereses bastardos y luego canta al glorioso Ejército y milicias nacionales, modernos adalides de la fe católica, que llevan sobre el pecho las gloriosas cruces de Santiago, de Borgoña o de Pelegrín, o el símbolo de los Reyes Católicos, el yugo y las flechas.

Después, la maestra, Asunción Puente, leyó unas cuartillas expresando su emoción al entregar a la Guardia Civil la bandera púrpura y oro, que significa algo grande y sublime— afirma— para todos cuantos sentimos el concepto elevado de la Madre Patria.

Canta luego a España en brillantes párrafos y termina excitando a todos a que den su sangre, si ello fuera preciso, por la Patria que nos vio nacer.

El teniente coronel de la Guardia Civil don Andrés García Pérez, pronunció breves palabras, diciendo que el glorioso movimiento nacional ha terminado con las escuadrillas inmundas y afirma que la bandera que se le acaba de entregar es el símbolo de la verdadera libertad y de la justicia.

Terminó diciendo que la Guardia Civil, cuyo lema es el honor, dará su sangre, si fuera necesario, por esos colores benditos.

El culto maestro de Arcos, don Luis Alonso, hizo uso de la palabra a continuación, saludando a todos y a la Guardia Civil especialmente, compuesta de caballeros guardianes del honor y del deber, filón inagotable de héroes y mártires.

Canta la gesta realizada por aquellos guardias civiles en el Alcázar de Toledo, que se puede comparar a las de Numancia y Sagunto, Agracia que allí se encontraban seis guardias burgaleses, entre ellos el cabo José Paniego Andrés, a quien se concedió tres veces el título de «muy distinguido».

Exalta luego a la bandera roja y gualda, pabellón de la Patria, pues la otra, como dijo el llorado doctor Albiñana, no puede representar a nada, puesto que es la enseña de un partido. Terminó con tres vivas a la Patria.

El virtuoso sacerdote de la localidad, don Justo Portugal, se congratuló de los actos que acababan de celebrarse, de enorme simbolismo. Algróse de que España vuelva al seno de la Religión y gracias al glorioso movimiento nacional ya que, como afirmó el ilustre general Mola, España no ha dejado ni puede dejar de ser católica.

Hizo un encendido elogio de la Guardia Civil y dedicó párrafos briosos a la bandera, terminando con palabras impregnadas de fe católica y religiosa.

Después, el vecino de Cogollos, José Santamaría pronunció breves frases de elogio para la Guardia Civil y la Bandera, dándose más tarde vivas a la Patria, a la enseña de la misma, a Franco, a la Guardia Civil y a las milicias nacionales.

Dos niñas y un niño de corta edad recitaron más tarde unas poesías a la Patria, a la Bandera y a los niños, aplaudiéndose largamente.

Más tarde fué izada una Bandera en la Casa Ayuntamiento y otra en el Cuartel de la Guardia Civil, cantando los niños la Marcha Real en medio de impetuoso silencio.

Desde una de las ventanas del Cuartel, se hizo uso de la palabra el comandante de este puesto, don Agustín Cardero Santamaría, que, con palabras cálidas y emocionadas, prometió defender virilmente a la Bandera inmortal que se acababa de izarse, cantando brillantemente al pabellón púrpura y oro.

Grandes aplausos siguieron a sus elocuentes palabras, así como fervorosas vivas a la Madre España.

En suma, unos actos de verdadera emoción y fe patriótica. Tan sólo me resta ya dar las gracias, en nombre del pueblo, al digno comandante de la Guardia Civil de este pueblo, señor Cardero, organizador incansable y verdadero alma de la fiesta, enviándole, por medio de estas columnas, el testimonio de su gratitud.

El corresponsal  
Cogollos, 7 de febrero de 1937.

### Una petición de las mujeres de Renovación Española

Renovación Española nos remite la siguiente nota:

«Se ha celebrado en Roma el enlace matrimonial de la señorita Orsa Buvoli con el señor Vittorio Mussolini, hijo del Duce. Con este motivo la juventud femenina de Renovación Española ha pensado en la conveniencia de que todas las mujeres españolas contribuyan con un donativo a fin de enviar a la señora Buvoli de Mussolini un recuerdo que sea una prueba de gratitud a la leal y sincera amistad que el «Duce» y la nación italiana nos han demostrado.»

Dado el carácter nacional que la juventud femenina de Renovación Española quiere dar a esta iniciativa, ruega encarecidamente a las agrupaciones femeninas de Acción Católica de la Mujer, Margaritas, Falange Española y Acción Popular, nombre cada una de sus asociadas a fin de constituir en el plazo más breve posible una junta femenina que se encargue en toda la España liberada de su organización y propaganda y de la recaudación de donativos, siendo también misión de esta Junta el procurar el concurso y el honor de ser ayudada por la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Polo de Franco.

El delegado territorial Manuel Semprún y Alzuren.—Por la Juventud Femenina la delegada María de la Concepción Salinas.

Valladolid 9 de febrero de 1937.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruíz de Gauna VITORIA

—:—:—

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

—:—:—

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63 Teléfono número 1570

### El embajador de Italia marcha a Salamanca

Ayer marchó a Salamanca el embajador de Italia, ilustre diplomático señor de Catalupo, acompañado de su esposa y el conde Citti, encargado de Negocios de la Embajada.

La embajadora, acompañada de la señora de Goicoechea, visitó por la mañana la Catedral y sus museos.

Las ilustres damas fueron recibidas por el Sr. Arzobispo, Dr. Castro que les acompañó durante la visita con varios capellanes, dándoles las explicaciones sobre las maravillas artísticas que nuestro templo metropolitano encierra.

Los embajadores sentaron ayer a su mesa, al exministro señor Goicoechea y a su esposa doña María Teresa Marreco.

### Renovación Española y los Tradicionalistas de Tenerife envían su primera expedición militar

Los elementos de Renovación Española y del partido Tradicionalista de Santa Cruz de Tenerife acaban de enviar a la península su primera expedición militar. Se trata del Itaque de Tenerife, formado por valerosos muchachos carlistas y de Renovación y constituido en aquella isla por mutuo acuerdo de los dos partidos. Los requetés y cruzados de esta unidad llevan la boina roja y bordada sobre el pecho la cruz de Santiago, para significar así el origen mixto de su formación.

Este Requete desembarcó hace unos días en Vigo. El desfilé de los cruzados canarios, que constituyen una unidad de gran moralidad, despertó a su paso por las calles de la ciudad gallega vivísimas simpatías, dando ocasión a demostraciones de entusiasmo hacia Galicia al partido Tradicionalista y a Renovación Española.

### El jefe nacional de Renovación Española, en Palencia

Palencia.—El jefe nacional de Renovación Española estuvo en esta capital para revisar una compañía de cruzados de Renovación que marchaba al frente.

Con tal motivo se organizó un desfile de los cruzados de Renovación al que se sumó el Requete con su banda de música.

Desde el balcón del Ayuntamiento el alcalde pronunció unas palabras patrióticas.

El señor Goicoechea contestó ensalzando el movimiento salvador, que era inevitable para la salvación de España.

Merced al movimiento, España ha despertado. Hoy tenemos ya conciencia de lo que somos y de lo que valemos en Europa. Al lado de nuestro ejército salvador la nación entera vibra y colabora. España está en marcha.

Seguidamente desfilaron los cruzados de Renovación con su banda de música y los requetés.

El público, al darse cuenta de que se confundían las boinas rojas y verdes, prorrumió en aplausos y vivas entusiastas.

### Concurso de hilanderas y exposición de labores de la industria familiar

Ayer visitó al Excmo. Sr. Gobernador civil, una numerosa comisión de damas españolas entre ellas las señoras y señoritas Ibarra, Quintana, Díaz Conde, Lorente, Ceballos, Abella, Palomeque, para expresar sus propósitos de celebrar en un centro aristocrático de esta ciudad, un concurso de hilanderas con exposición de labores procedentes de la Industria de Hilados y tejidos manual.

El señor Almagro atendió a las visitantes con la amabilidad que le caracteriza, felicitándolas por su feliz iniciativa, que pondrá de manifiesto las labores verdaderamente excepcionales que se guardan en los hogares burgaleses en favor de la cual ofreció su valioso concurso, delegando en el jefe del Negociado de Sociedades señor Vadillo para que presara su cooperación en todo lo referente a la tramitación de la organización social.

Las comisionadas se propusieron visitar al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, siendo recibidas en su despacho oficial por el Teniente de Alcalde señor Echevarría, quien atendió amablemente a las visitantes ofreciendo trasladar a la Corporación municipal los deseos y propuestas que le comunicaban con la seguridad de que sería tomado con verdadero cariño por el Ayuntamiento burgalés.

La señora Marquesa de Larios en su inmediato traslado a Málaga fué comisionada para realizar cerca de la esposa del Generalísimo las gestiones necesarias al objeto de que acepte la presidencia honoraria de las Hilanderas de España.

Dentro de pocos días se publicará el concurso de cariles anunciando el próximo certamen.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

## Guía Profesional

**F. Urraca Oculista**  
HOSPITAL DE BARRANTES  
Consultas particulares: de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

**Moisés Arroyo**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24  
TELÉFONO. 1566  
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivenéreo  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

**Antonio Díez García**  
MEDICO-DENTISTA  
RAYOS X  
Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7.  
PLAZA DE PRIM, 25 TEL. 1.406

**Clinica Dental**  
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLÓN, 2 y 4

**García F.º de los Ríos**  
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION  
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
Partos y Ginecología  
ONDA CORTA Y DIATERMIA  
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a  
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

**Ruiz de Temiño DENTISTA**  
de la Casa de Salud Valdecilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3 Telf. 2032  
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

**C. Aranguena García - Inés**  
(Del Hospital de Barrantes)  
Aparato Urinario y Piel  
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1354  
Consultas: de 1 a 2 y de 7 a 5

**Elías López Marcos**  
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades  
Espolón, núm 8. - Burgos

**CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES**  
BOTE GRANDE 5'65 ptas  
MEDIANO 2'40  
PEQUEÑO 1'65  
Tumbre aparte  
De venta en Burgos: Cereria Diaz - Guemes y en todas las Droguerías

Renovación Española nos remite la siguiente nota: «Se ha celebrado en Roma el enlace matrimonial de la señorita Orsa Buvoli con el señor Vittorio Mussolini, hijo del Duce. Con este motivo la juventud femenina de Renovación Española ha pensado en la conveniencia de que todas las mujeres españolas contribuyan con un donativo a fin de enviar a la señora Buvoli de Mussolini un recuerdo que sea una prueba de gratitud a la leal y sincera amistad que el «Duce» y la nación italiana nos han demostrado.»

Dado el carácter nacional que la juventud femenina de Renovación Española quiere dar a esta iniciativa, ruega encarecidamente a las agrupaciones femeninas de Acción Católica de la Mujer, Margaritas, Falange Española y Acción Popular, nombre cada una de sus asociadas a fin de constituir en el plazo más breve posible una junta femenina que se encargue en toda la España liberada de su organización y propaganda y de la recaudación de donativos, siendo también misión de esta Junta el procurar el concurso y el honor de ser ayudada por la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Polo de Franco.

El delegado territorial Manuel Semprún y Alzuren.—Por la Juventud Femenina la delegada María de la Concepción Salinas.

Valladolid 9 de febrero de 1937.

## Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don José García Ruiz (soldado de la 2.ª Comandancia, 4.º grupo de Sanidad Militar), un afilador de corbata de oro con una moneda de Isabel II de cuatro escudos.

Empleados del Banco de Bilbao de Burgos, 131 pesetas, días de haber durante el mes de noviembre.

Empleados del Banco de Bilbao, Sucursal de Aranda de Duero, 49 pesetas, días de haber durante el mes de noviembre.

Empleados del Banco de Bilbao, Sucursal de Briviesca, 60-90 pesetas, días de haber durante el mes de noviembre.

Don Luis Carazo Andrés y señora, un anillo sello de oro, un afilador de corbata con moneda de oro de 1/8 de onza y una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

Un patriota, hace un ofrecimiento consistente en el 20 por 100 de la cuenta corriente que tiene abierta en el Banco «Société Generale de Banques», Sucursal de Barcelona y que asciende aproximadamente a más de 200.000 pesetas.

Señorita Petra Huidobro (de Avellanosa del Páramo), 20 pesetas en metálico.

Pueblo de Cobanera 180-50 pesetas en metálico.

Don Emilio Ossorio, dos alianzas de oro, una sortija de oro y una moneda de oro colgante, de Isabel II de 10 escudos.

Doña Isabel Prado (de Oña), 10 pesetas en metálico.

Secretario del Ayuntamiento de Miel, 50 pesetas en metálico, importe de días de haber.

Don Luis Valero y señora, una cadena de oro, cinco sortijas de oro, una con piedras, dos alianzas de oro y dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

S. S., una moneda antigua de plata de Luis XV.

Doña Encarnación Martínez Marco, tres anillos de oro, una sortija de oro, una cruzcilla de oro, un pendiente de oro, una bolita de oro, otro pendiente de oro, varios trocitos de oro y los siguientes objetos de plata: seis medallones, un bolso malla de señora, un dedal, un imperdible, una Virgen del Pilar, dos monturas de lentes y tres trocitos también de plata.

Recibido por giro postal del señor Alcalde Peñafior (Sevilla), 94-93 pesetas en metálico.

Don Francisco Martínez (de Bohadilla de Villamar), 22-45 pesetas en metálico recibidas por giro postal.

Niñas de la Escuela de Orboneja del Castillo, 7-20 pesetas en metálico.

Varios vecinos de Orboneja del Castillo, 195 pesetas en metálico.

Ayuntamiento del pueblo de Iglesias, 65-75 pesetas.

Mariano de la Peña (Secretario del Ayuntamiento de Iglesias), 16-50 por días de haber de los meses de agosto y septiembre.

Recibido de Aranda de Duero procedente de la suscripción abierta en el Ayuntamiento de dicha ciudad, lo siguiente: 120 francos franceses en metálico; 8-50 marcos en metálico; nueve dólares en metálico; 166 monedas de oro de varias clases, países y valores, con un peso de 1-320 kilos; 0-670 kilos en diversas alhajas de oro; 41 monedas de plata antiguas con un peso de 0-830 kilos; 1-835 kilos en varios objetos de plata; un título de la Deuda Perpetua Interior, serie A, de 500 pesetas nominales con cupón 1.º de enero de 1937, número 360.108 y un resguardo de Depósito del Banco Hispano Americano, Sucursal de Aranda de Duero, comprensivo de dos títulos de la Deuda Amortizable, serie B, de 2.500 pesetas nominales cada título y que hacen un total de 5.000 pesetas nominales. (3.ª entrega).

Recibido de la Comandancia Militar de Jaca (2.ª entrega), 72 monedas de oro de diversos países y valores con un peso de 0-555 kilos; 765 gramos en diversas alhajas de oro; 150 gramos en varios objetos de plata; cuatro monedas de plata antiguas y 116-50 francos franceses en metálico.

Ayuntamiento de Palacios de Benaver, dos probadores de vino completo de plata con un peso de 815 gramos.

Personal de la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, 44-50 pesetas en metálico, importe de los días de haber de octubre.

Don Ignacio de la Iglesia (Secretario del Ayuntamiento de Masa), siete pesetas en metálico, importe de los días de haber del mes de noviembre.

Don Santiago Alvarez, 500 pesetas en metálico.

Empleados de la Oficina local de Colocación Obrera de Burgos, 13-50 pesetas en metálico por días de haber del mes de noviembre.

Doña Genara Gonzalo, un par de pendientes de oro y una alianza del mismo metal, dos sortijas de plata y un par de hebillas también de plata.

Doña Natalia Caballero (de Monasterio de Rodilla), tres monedas de un cuarto de dólar cada una, una moneda de cinco centavos de los Estados Unidos, 10 centavos argentinos en metálico, una pulsera de oro, un bolso malla de plata y un cuchillo de plata.

Un médico montañés, 1.000 pesetas en transferencia del Banco de España en Vigo.

Sindicato de Empleados de Oficinas y Banca del Circulo Católico de Obreros de Burgos, 100 pesetas en metálico.

Las Margaritas de Burgos y la Federación de Sindicatos Católicos Obreros, 651-65 pesetas en metálico, importe total de la recaudación obtenida en la Conferencia dada sobre «La Masonería», organizadas por dichas entidades.

## Boletín Oficial del Estado

### Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 10 contiene entre otras las siguientes disposiciones:

### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden disponiendo que la suspensión del procedimiento ordenada en el decreto ley de primero de diciembre sobre propiedad inmueble no afecta al procedimiento administrativo de apremio.

Otra imponiendo las sanciones que se expresan al personal del Cuerpo de prisiones de la Central de Burgos que se indican.

Otra trasladando a la prisión de Sahagún, a don Adolfo Hervás Aragonés, adscrito en la actualidad a la Prisión central de Burgos.

Idem a la Prisión provincial de Badajoz, a don Lázaro Pérez Alba, adscrito en la actualidad a la Prisión central de Burgos.

Idem a la de Oviedo, a don Ramón Merino Casares, guardián de prisiones de la Central de Burgos.

Otra aclarando el decreto número 113 relativo a la jornada de trabajo en las minas de carbón.

### SECRETARIA DE GUERRA

ARMEROS PROVISIONALES.

Se nombra armero provisional, entre otros, a don Daniel Ramos Corral y se le destina como tal al regimiento de Infantería de San Marcial, número 22.

### SECRETARIA DE GUERRA

ARMEROS PROVISIONALES.

Se nombra armero provisional, entre otros, a don Daniel Ramos Corral y se le destina como tal al regimiento de Infantería de San Marcial, número 22.

El número correspondiente al día 11, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

### GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto disponiendo que mientras subsistan las actuales circunstancias, se autoriza el empleo de alcohol rectificado de melaza para todos los usos, incluso el de boca.

Por otro decreto se dictan reglas para simplificar el procedimiento marcado en la legislación de Clases Pasivas, en la tramitación de expedientes de pensiones y jubilaciones.

### COMISION DE JUSTICIA

Circular.—A fin de que por esta Comisión se pueda tener conocimiento exacto de los funcionarios de las Carreras judicial y fiscal, en situación de excedencia forzosa y poder disponer de ellos en caso necesario, deberán dirigir escrito en el plazo de diez días a la Comisión de Justicia de la Junta Técnica del Estado, en el que se consignarán la fecha desde la que se encuentran en tal situación, el cargo que últimamente ejercieron, su residencia actual, autoridad a quien se presentaron después del Movimiento Nacional, su adhesión al mismo y población de la zona liberada en que prefirieran ejercer su destino.

Burgos 10 de febrero de 1937.—El presidente de la Comisión de Justicia, José Cortés.

Sres. Funcionarios de las Carreras judicial y fiscal.

### GOBIERNO GENERAL

Orden adjudicando el suministro de cien camionetas con destino al Ayuntamiento de Madrid, a la Sociedad «Juan Mogedano y C.ª, S. L.» de San Sebastián.

### SECRETARIA DE GUERRA

Habilitaciones.—Se habilita para ejercer el empleo de capitán al teniente de Infantería don Gonzalo de Simón Arnáiz, del regimiento de San Marcial núm. 22 y al teniente de la Guardia civil don Julio Lázaro Martínez.

## TINTASAMAS

### Servicio Meteorológico Español

### BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS Día 11 de febrero de 1937

#### Barómetro:

A las ocho de la mañana: 766,5.

A las cuatro de la tarde: 764,1.

A las seis de la tarde: 764,0

#### Temperaturas:

Máxima a la sombra: 9,7

Mínima a la sombra: 4,8 bajo cero..

#### Dirección y fuerza del viento:

A las ocho de la mañana: SW-2.

A las cuatro de la tarde: SW-1.

#### Pluviómetros:

Día 11: Lluvia en milímetros: inapreciable.

(0'1 litros 10 centímetros por metro cuadrado).

### Estado general del tiempo

#### A las once horas del día de 11 febrero EDICION SALAMANCA

Situación general.—No hay cambio importante en la situación general. La alta presión sobre la península Ibérica impide que las perturbaciones atlánticas ganen influencia sobre España y les fuerza a tomar un rumbo noreste, solamente las costas cantábricas presentan más fuerte nubosidad y algunas lluvias que el resto de España.

Prestones para la noche y el día de mañana.

Costa Cantábrica.—Nublado hasta cubierto en 1.000 a 1.500 metros sobre el nivel del mar. La Sierra Cantábrica en nubes sobre todo en las vertientes norte. Algunos chubascos en general con buena visibilidad.

Cuenca del Ebro y costa Levantina.—De 3 a 7 décimas de nubosidad en 1.000 a 1.500 metros de aspecto comuliforme. Casi seco con buena visibilidad de 30 a 50 km. Algunas nieblas bajas sobre el río Ebro sobre todo por la mañana.

Salamanca y territorio al Este.—De 3 a 6 décimas de nubosidad comprendiendo nubes bajas en 1.200 a 1.500 metros y nubes medianas alrededor de los 2.500 metros sobre el nivel del mar. Habrá solamente alguna lluvia insignificante.

Territorio del Tajo, sector de Madrid.—Despejado por la noche, durante el día de 3 a 7 décimas en 500 a 1.000 metros sobre el nivel del suelo. Alguna niebla baja. Las sierras de Gredos y del Guadarrama solamente por momentos en nubes. Por la noche libres.

Mérida y territorio al este.—A primeras horas de la mañana alguna niebla local baja, a excepción de esta dificultad buen tiempo en todo el territorio.

Guadalquivir y costa del Sur.—Buen tiempo sobre todo en las costas. Por la noche nieblas bajas locales en la cuenca del Guadalquivir.

Norte de Africa.—Buen tiempo. Límite de helada alrededor de los 2.500 metros. Corriente en la altura al Norte de la línea La Coruña-Cartagena de los 300 a 340 grados y al Sur girando hacia los 90 grados, con una velocidad media de 25 km. por hora. El buen tiempo continuará aun a lo menos dos días.

Burgos 11 de febrero de 1937.—El jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso.

**Bazar "LA COCINA"**

En esta casa encontrara el mejor partido en Lamparas y Material Electrico

Alfonso P. Alvarado

BURGOS, Canales

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

## VIDA LOCAL

### Noticias varias

Mañana, primer viernes de Cuaresma, es día de ayuno y de abstinencia de carne, aun para los que posean los sumarios de Cruzada e Indulto.

Se ruega a don Ernesto Perello Serra y don Emilio Tarradellas Queraltó, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de Alcaldía, de la Secretaría Municipal, para enterarse de un asunto que les interesa.

### TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 10, 882.

### En la oficina de la Guardia Municipal

y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados dos sacos que contienen varias herramientas y grifos.

### Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santo Cristo. Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo rosario, y habrá plática doctrinal, terminando con el Angelus.

Los miércoles y viernes, en vez del rosario se hará el Via-Crucis.

Mañana día 12, tendrá la plática acerca de la Pasión de Cristo, el muy ilustre señor don Natalio Sarasa, canónigo.

SANTIAGO (Catedral).—Durante la Santa Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los siguientes cultos:

A las seis y la tarde, en los dominos, martes y viernes, santo rosario, Via-Crucis y Miserere.

En los lunes, miércoles y jueves santo rosario y breves puntos de catecismo.

SAN GIL.—Ejercicios cuaresmales. Todos los viernes de cuaresma, a las ocho y media, Misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, y al final adoración de las Gotas de Sangre Milagrosas.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del Via Crucis cantado por el coro de juveniles femeninas, y al final Miserere y adoración de las Gotas.

Todos los domingos, por la tarde, a las seis y media, se recitará el ejercicio del Via Crucis a continuación del santo rosario.

CARMEN.—Viernes de Cuaresma. A las seis y media de la tarde, rosario, Via-Crucis solemne y cánticos.

MERCED.—Todos los días, a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, plegarias por España, bendición con reserva, terminándose con el ejercicio del Via Crucis.

Los sábados, en vez del Via-Crucis, se cantará la salve.

Los viernes el Via-Crucis será cantado.

REPARADORAS NDEL SAGRADO CORAZON.—Durante la Santa Cuaresma se hará el Via Crucis todos los días después de la función de las 4,30.

### Cajas de caudales "Gruber"

Ventas

Sebo fresco, a 1-55 kilo con riberas al Duero y casa junto a un pilar.

Calleja, Núñez y C.ª.

Café-malte, 4-75 kilo; para tiendas precios especiales.

Depósito: Lain-Calvo 26. ARRANZ.

Pago bien garrafones y botellas de todas clases en buen estado prefiriendo partidas importantes.

Mariano del Barrio. Fábrica de licores. Alhondiga.

Se vende o alquila en la Estación de Villacian, una casa de planta baja, piso, sótano, con amplios locales anexo propio para industria o comercio.

Informes en Burgos: Calle Miranda 9, 2.º.

Traspasos

Tomala en arriendo. Arrabales Burgos; amplias cuerdas o casa con cuerdas y demás.

Informes: «Parador del Siglo».

Codo habitación.

Vadillos 14, 8.º izquierda.

Traspaso pensión, acreditada, en Aranda, finca con riberas al Duero y casa junto a un pilar.

Julia Martínez, Sanz Pastor. 13 Burgos.

Codo dos hermosas habitaciones con dos camas.

Huerto del Rey 26. 3.º derecha

Colocaciones

Señorita que tenga máquina para escribir en su casa.

Informes en esta Administración.

Contable-Mecanógrafo. Se necesita para llevar oficina.

Dirigi: se, únicamente por escrito, detallando aptitudes, referencias etc. a Felipe Mingó, fábrica de Aguadientes, Almirante Bonifaz, 27, Burgos.

Clases de Alemán. Sacerdote alemán, que habla el español da clases de Alemán.

Para informes, dirigirse a la Administración de «El Castellano», calle Santander núm. 12.

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Angel Solano Giménez, Francisco Aizaga González, Teodoro Fernández Bartolomé, María Remedios, Maximino Alegre García.

Defunciones.—Santiago Barbero tébanez, de Burgos, 4 meses, Arco San Esteban, 4.

José Hermido Varela, de Belmonte (Coruña), 20 años, Hospital Militar Matea Villalán Tomiño, del Barrio de Villatoro, 68 años, dicho Barrio.

Gumersindo Miguel Pascual, de Illescusa de Roa, 79 años, Casa Caridad.

#### S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos. Progreso núm. 1. Teléfono 11.

#### Fernández Villa Hermoso

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

de los trastornos de la

digestión

son debidos a la acción del jugo de estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que pueden evitarse y curarse, tomando

SALUTID

VENTA EN FARMACIA

## ANUNCIOS ECONOMICOS

Señora alemana, esposa de un funcionario, se ofrece como intérprete interina. Razón de esta Administración.

Se necesita doncella que sepa su obligación, con buenos informes. Pisones Villacian. Elena.

Aprender. se necesita para relojería Molgosa. Santander 34.

Joven contable, desea colocación dentro o fuera de la capital.

Informará: Sastretería Ercosmosilla.

Deséase mujer de 30 a 40 años, sepa cocinar para servir solo inútil presentarse con buenos informes.

Razón esta Administración.

Se necesitan decoradores en el taller de Valeriano Martínez Puebla, 87, (Barrio de Villatoro).

Ama de cría, viuda de 35 años, lecho de cuatro días para casa de los padres. Informes Petra Antón, Castera Jeriz.

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

RICAS DE ROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COMADORES, ETAS, ENCUADERNACIONES, ETC. DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. BURGOS

## La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.  
A prueba de fuego.  
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI  
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj

## GREDILLA

es incompleto.

VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

# Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías